

DECRETO Nº <u>808</u> /

MAT: AUTORIZA LICENCIA MÉDICA TABITA RODRIGUEZ SOTO

LAJA, 09 de febreo de 2015

VISTOS:

1.- Licencia médica presentada por la Sra. Tabita Rodriguez Soto, Encargada de Contabilidad del Departamento de Educación.

2.- Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- AUTORÍZASE licencia médica Nº 2-47156174 presentada por la Sra. Tabita Rodriguez Soto, Rut. Nº por 5 días desde el 05 al 09 de enero de 2015.
- 2.- REGÍSTRESE el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

EADANITZA MORA GARCÍA SECRETARIA MUNICIPAL (S) JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO

DISTRIBUCION:/

- Control
- DAEM (2)
- Archivo SSMM